

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : VIVIANA ANDREA MOSCOSO PACHECO Ru [REDACTED]
La cantidad de \$: 550,000 QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS
Por concepto de : HONORARIOS MES DE SEPTIEMBRE 2010, SEGUN D.E. N° 372 DE FECHA 08/02/2010
Fecha de Pago : 27/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	27	24/09/2010	550,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-999-003-000	OTROS GASTOS (PROGRAMA DESARROLLO RURAL)		550,000
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	550,000	
215-31-02-999-003-000	OTROS GASTOS (PROGRAMA DESARROLLO RURAL)	550,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		495,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		55,000
Sumas Iguales		1,100,000	1,100,000

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-999-003-000			
Presupuesto Vigente	27,055,000			
Total Comprometido	20,525,955			
Saldo x Comprometer	6,529,045			

SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

ALCALDE (SUB)

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

CANCELADO

CH/ 40.025

<p>VIVIANA ANDREA MOSCOSO PACHECO</p> <p>RUT [REDACTED]</p> <p>GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P., INGENIERO AGRONOMO los canelos 1075 Villa/Pob. adela jorquera, PUCON TELEFONO: 444203</p>	<p>BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA</p> <p>N° 27</p>								
<p>Fecha: 24 de Septiembre de 2010</p>									
<p>Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON Rut: 69191600-6</p> <p>Domicilio: AVENIDA BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON</p>									
<p>Por atención profesional:</p>									
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE</td> <td style="text-align: right;">550.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total Honorarios \$:</td> <td style="text-align: right;">550.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">10% Impto. Retenido:</td> <td style="text-align: right;">55.000</td> </tr> <tr> <td style="text-align: right;">Total:</td> <td style="text-align: right;">495.000</td> </tr> </table>	HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE	550.000	Total Honorarios \$:	550.000	10% Impto. Retenido:	55.000	Total:	495.000	
HONORARIOS CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE	550.000								
Total Honorarios \$:	550.000								
10% Impto. Retenido:	55.000								
Total:	495.000								
<p>Fecha / Hora Emisión: 24/09/2010 16:34</p>  <p>15537088000277C17CD5 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl</p>									
<p style="font-size: small;">El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%. 01201009241635</p>									



[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)

<p>I MUNICIPALIDAD DE PUCON DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS OBLIGADO N° <u>3469</u> DEVENGADO N° <u>7</u> DECRETO N°</p>





Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 520.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **VIVIANA ANDREA MOSCOSO PACHECO**, R.U.T. [REDACTED] Quien se desempeña como **ENCARGADA DE PRODER** en el **PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL**

Durante el mes de **SEPTIEMBRE**, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha **04 DE ENERO DE 2010**, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° **372** de fecha **08 DE FEBRERO DE 2010**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



[Handwritten Signature]
24.09.10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, 24 de Septiembre de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

VIVIANA ANDREA MOSCOSO PACHECO, RUT [REDACTED]
ENCARGADA PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL de la Municipalidad de Pucón informa sobre las actividades realizadas durante el mes de **SEPTIEMBRE** del presente año.

Detalle de actividades:

- Reuniones informativas con grupos de agricultores usuarios de PRODER: Programa compra de polietileno, entrega de semillas de hortalizas, entrega de medicamentos sanitarios, información referente al programa.
- Operativos sanidad animal sectores de: Paillaco, San Luis, Quetroleufu.-
- Coordinación y ejecución de ceremonias de certificación en sectores de Paillaco y Caburgua Bajo.-
- Coordinación y ejecución Inauguración Feria de productos Locales.-
- Coordinación desfile fiestas patrias Bicentenario.-
- Apoyo a la Dirección de Desarrollo Comunitario.-
- Reuniones Técnicas semanales con Equipo Productivo Rural.
- Ejecución de Capacitaciones: Mermeladas conservas y licores, Gastronomía Local.
- Distribución de insumos agrícolas.
- Visitas técnicas usuarios del programa.
- Atención de Agricultores usuarios de PRODER.
- Trabajo Administrativo.



VIVIANA MOSCOSO PACHECO
ENCARGADA PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

Pucón, 24 de Septiembre del 2010.